

208174



Fe 29-7-76
A 61 B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de HEMASA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Guineueta, 19, por "DISPOSITIVO PARA MEDIR LA VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN DE LA SANGRE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para medir la velocidad de sedimentación de la sangre que resulta mucho más práctico y eficaz que los conocidos hasta ahora.

5. Actualmente se utilizan unos tubos graduados para medir la velocidad de sedimentación de la sangre, abiertos por ambos extremos, por uno de los cuales se succiona la sangre que asciende hasta la graduación requerida. El dispositivo resulta incómodo y poco preciso por lo que se ha ideado
10. el del objeto de la invención que salva los inconvenientes



208174

expuestos.

5. El mencionado dispositivo consta de un tubo graduado, de paso relativamente estrecho y abierto por sus dos extremos, uno de los cuales es ajustable deslizante herméticamente en un pequeño depósito tubular, receptor de la muestra de san gre citratada extraída del paciente, de manera que forma un émbolo que hace subir dicha sangre hasta el límite previsto dentro del tubo a medida que éste es introducido en el depósito.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal parcial del dispositivo con el tubo separado del depósito; la figura 2 es una vista similar a la anterior, si bien el tubo aparece en alzado e introducido a fondo en el depósito; las figuras 3 y 4 son sendas secciones por los planos III-III y IV-IV de las figuras 1 y 2, respectivamente; 20. y la figura 5 es una vista en perspectiva del dispositivo.

El dispositivo para medir la velocidad de sedimentación de la sangre descrito consta en el dibujo de un tubo -1-, de paredes relativamente gruesas de modo que su paso interior -2- es estrecho respecto a su diámetro externo. Este 25. tubo está abierto por sus dos extremos -3 y 4-, y está provisto de una escala adecuada -5-.

También forma parte del dispositivo un pequeño depósito tubular -6- con un faldón exterior -7-, cuyo diámetro

208174



interno es el adecuado para que el tubo -1- ajuste deslizante en su interior, formando cierre hermético, con un labio -7a- del depósito tubular -6-.

5. Para efectuar una medición se llena el depósito -6- con sangre citratada -8- extraída del paciente. A continuación se ajusta el extremo -3- del tubo -1- en el depósito, introduciéndose paulatinamente, de forma que actúa de émbolo a causa de la diferencia de secciones del tubo y obliga a ascender a la sangre -8- por el tubo. Cuando la sangre alcance el nivel previsto en relación con la escala -5-, por ejemplo el origen de la misma, se detiene el desplazamiento del tubo y queda estabilizado el nivel de sangre.

10. De esta forma es posible establecer con toda exactitud al altura inicial de la sangre en el tubo graduado, sin recurrir a succiones que son poco exactas y molestas.

15. Por otra parte el dispositivo es muy simple, con la ventaja de que la sangre que contiene queda totalmente aislada del exterior y puede dejarse el tubo en reposo durante el tiempo necesario a la medición, en un soporte apropiado.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la fabricación de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

8174



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo para medir la velocidad de sedimentación de la sangre, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un tubo graduado, de paso relativamente estrecho y abierto por sus dos extremos, uno de los cuales es ajustable deslizando herméticamente en un pequeño depósito tubular, receptor de la muestra de sangre extraída del paciente y citratada de manera que forma un émbolo que hace subir dicha sangre hasta el límite previsto dentro del tubo, a medida que éste es introducido en el depósito.

10. 2. Dispositivo para medir la velocidad de sedimentación de la sangre.

15. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de diciembre de 1974

HEMASA, S. A.

p. a.

25226/1

FIG.1

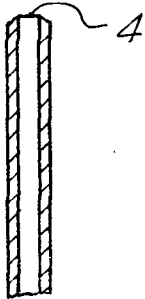


FIG.2

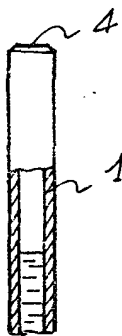


FIG.3

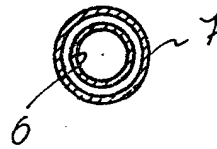


FIG.4

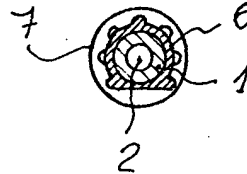
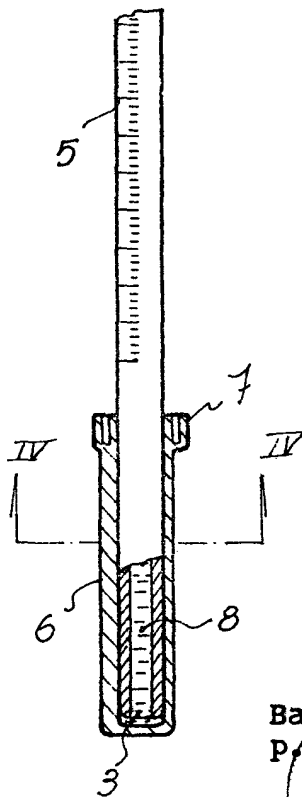
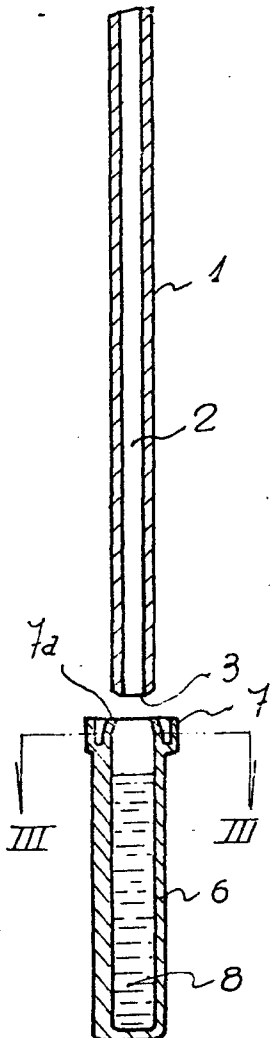
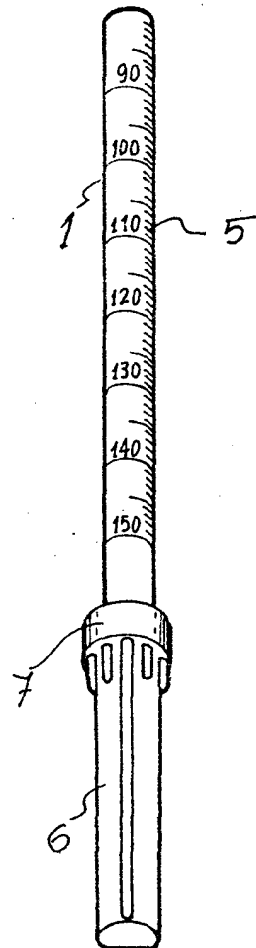
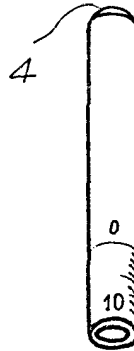


FIG.5



Barcelona, 6 de diciembre de 1974
P.a.

[Handwritten signature]